



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

# Paso a paso presentación formulario de Inscripción al Régimen Simplificado de Industria y Comercio

*Departamento Administrativo de Hacienda Distrital  
Subdirección de Impuestos y Rentas*



# Componentes del Manual

- A. Fundamento Legal
- B. Diligenciamiento del formulario
- C. **Proceso de Presentación y Radicado vía WEB**
- D. Notas Importantes.



# Fundamento Legal

- **Acuerdo 0434 de 2017 Arts. 13,14,15:** Señalan las condiciones para pertenecer al Régimen Simplificado de Industria y Comercio. Modificado por el artículo 16, Acuerdo 0469 de 2019, incrementando el tope de ingresos a (1.500 UVT).
- **Resolución 4131.040.21.0062 de 2019:** Por la cual se establece el Formulario de Inscripción, se señalan los plazos y procedimiento para la respectiva inscripción. Modificada por Resolución No. 0127 de 2020 Presentación Virtual.
- **Plazo de entrega:** hasta el día anterior a la fecha de presentación de inicio del término para declarar, según el calendario tributario en cada vigencia. (Art. 2, Resolución 0062 de 2019).



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI



RESOLUCIÓN No. (4131.040.21.0062) DE 2019

(Fébrero 15)

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, SE SEÑALA EL PLAZO Y PROCEDIMIENTO PARA LA RESPECTIVA INSCRIPCIÓN"

LA SUBDIRECTORA DE IMPUESTOS Y RENTAS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 13 del Acuerdo 0434 de 2017 y el Decreto 411.0.20.0073 de 2016 con sus modificaciones, y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 81 del Acuerdo 0021 de 2011, modificado en el artículo 96 del Decreto Extraordinario 0258 de 2015 define el régimen simplificado de la siguiente forma: "Es un tratamiento de excepción por medio del cual la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, libera de la obligación de presentar la declaración preste del impuesto de Industria y Comercio anual a determinados contribuyentes sometidos a dicho régimen"

Que el Acuerdo 0434 de 2017 "Por el cual se modifica parcialmente el Estatuto Tributario Municipal y se dictan otras disposiciones", en el artículo 13 prevé la clasificación de los contribuyentes del impuesto de industria y comercio en Santiago de Cali en contribuyentes del régimen ordinario y contribuyentes del régimen simplificado.

Que los artículos 14 y 15 del Acuerdo 0434 de 2017, disponen los requisitos para pertenecer al régimen simplificado, al tiempo que se establecen las consideraciones a observar por los contribuyentes en relación con dicho régimen.

Que el Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública" establece en su artículo 8 respecto al principio de celeridad en las actuaciones administrativas "(...) deben incentivar en el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones a efectos de que los procesos administrativos se adelanten con diligencia, dentro de los términos legales y sin dilaciones injustificadas". A su vez, el artículo 6 idem con relación a la simplicidad de los trámites prevé "(...) Las autoridades deben estandarizar los trámites, estableciendo requisitos similares para trámites similares."

Que para efectos de conformar la base de datos relativa a los contribuyentes que cumplen la totalidad de los requisitos exigidos para pertenecer al régimen simplificado del impuesto de industria y comercio, se establece el formato de inscripción a dicho régimen.

# A. DILIGENCIAR EL FORMULARIO

## 1. Ingresa a la pagina web de la Alcaldía de Cali

- Enlace: [www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)
- Icono: IMPUESTOS
- Opción: Formularios y Obligaciones Tributarias





- En el espacio de TRAMITES EN LINEA
- Seleccione: Inscripción Regimen Simplificado de Industria y Comercio

### TRÁMITES DE IMPUESTOS EN LÍNEA

- **Pague en línea su factura**  
Predial y contribución por valorización.  
Departamento administrativo de Hacienda -  
Subdirección de Rentas línea 5243333
- **Ventanilla Virtual Valorización**  
Secretaría de Infraestructura y Valorización  
5241515
- **Recibo de pago de Estampillas para el Bienestar del Adulto Mayor**
- **Genere **AQUI** las Estampillas Municipales**
- **Exención del Impuesto Predial Unificado**
- **Presentación Medios Magnéticos**
- **Inscripción régimen simplificado de Industria y Comercio**





## 2. Regístrese en el sistema

- En Aceptar y continuar
- Ingrese al sistema creando el Usuario y Clave de Acceso  
Diligencie el formulario de registro
- Ingrese con la clave creada

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

### INSCRIPCIÓN A REGIMEN SIMPLIFICADO

[Instructivo para la inscripción al regimen simplificado](#)

[Aceptar y continuar](#) [Salir](#)

### REGISTRO

Escriba el número del documento de identificación sin dígito de verificación, bien sea cedula o nit.

Tipo identificación:  
CC

Número identificación:

Clave:

Confirme Clave:

Nombres:

Apellidos:

Email:

[Registrarse](#) [Salir sin registrarse](#)

### INGRESO

Número de identificación

Clave

[INGRESAR](#)

Si todavía no tiene una clave para ingresar al sistema, por favor [registre aquí](#). Si olvidó su clave, por favor haga click [aquí](#).



### 3. Diligencie el formulario de Inscripción

- REGISTRE la cédula de la PERSONA NATURAL
- SELECCIONE Nuevo Formulario



ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE HACIENDA

Bienvenido, *1234567* [Cambiar nombre](#)

Por favor agregue el Nit o Cedula del establecimiento de comercio para poder presentar las autodeclaraciones de Industria y comercio haciendo click [Registrar NIT o Cedula](#)

NIT 1234567 [Quitar NIT](#) [Nuevo For](#)

**1** **2**



➤ SELECCIONE: Formulario de Inscripción al régimen simplificado de Industria y comercio

servicios.cali.gov.co:9090/FormulariosAD/autodeclaraciones.html



Seleccione el formulario a diligenciar

Formulario de inscripción al regimen simplificado de industria y comercio

venido, 1234567

Cambiar nombre

Por favor agregue el Nit o Cedula del establecimiento de comercio haciendo click en el siguiente enlace [Registrar NIT o Cedula](#)

RECUERDE QUE DEBE RADICAR EL DOCUMENTO GENERADO

# DILIGENCIA LOS DATOS EN LA WEB

- Formulario de Inscripción al régimen simplificado de Industria y Comercio.
- Una vez diligenciado todos los datos del formulario, de Clic en **GUARDAR**



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL REGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

\*1. TIPO IDENTIFICACION \*NUMERO IDENTIFICACION DV

1234567

\*2. APELLIDOS Y NOMBRES

\*3. DIRECCION PARA NOTIFICACIONES

4. CORREO ELECTRONICO

\*5. TELEFONO FIJO

Comunicación: En los términos del Capítulo Quinto de la ley 1437 de 2011, manifiesto expresamente mi autorización y acepto ser notificado por medios electrónicos de la decisión tomada por la Autoridad Administrativa en el presente servicio:

AUTORIZACION

### B. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

\*8. NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO \*9. DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO \*10. COMUNA

11. NUMERO MATRICULA MERCANTIL

12. FECHA MATRICULA MERCANTIL

\*13. FECHA INICIO ACTIVIDADES

dd-mm-aaaa

dd-mm-aaaa

### C. DATOS DE ACTIVIDAD ECONOMICA - Clasificación de Actividad de industria y comercio

\*14. CODIGO ACTIVIDAD ICA CODIGO ACTIVIDAD CIIU

### D. INFORMACION INGRESOS BRUTOS

15. RELACIONE EL TOTAL DE INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR

TOTAL INGRESOS BRUTOS

\$  0

### E. FIRMAS

16. CONTRIBUYENTE PERSONA NATURAL

\*NOMBRE

\*TIPO DOCUMENTO \*NUMERO

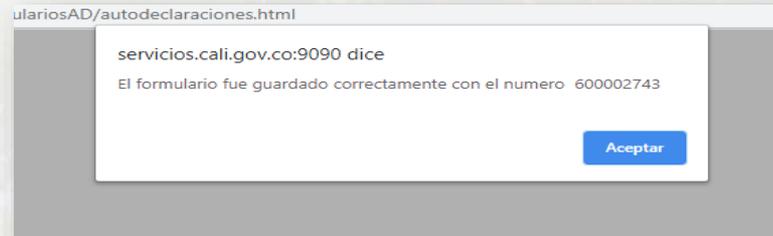
Guardar

Salir sin guardar

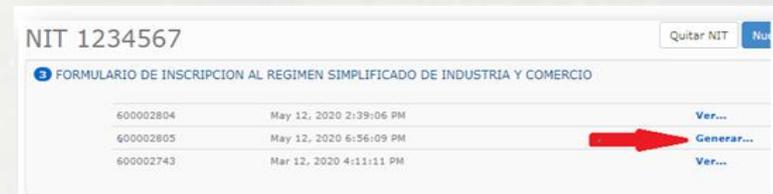




- Seguidamente sale el mensaje que el formulario fue guardado correctamente, asignando un numero de identificación, de clic en **ACEPTAR**.



- Luego de haber Guardado el formulario, se procede a visualizarlo dando clic en la opción **GENERAR**.



- Seleccione la fecha en la cual se va a presentar el formulario inscripción.



# Formulario de Inscripción al régimen simplificado de Industria y Comercio



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA GESTIÓN TRIBUTARIA	SISTEMAS DE GESTIÓN SGC - MECI - SISTEDA  <b>FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL                  RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y                  COMERCIO</b>	MAHP03.01.02.18.P09.F27			
		VERSIÓN 1	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 26/Nov/2018		
Formulario No.		00060002743			
<b>A. DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>					
1. Tipo y Número de Identificación					
C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>		
		No. 1234567			
2. Apellidos y Nombres pepito perez					
3. Dirección para Notificaciones C 10 33 10					
4. Correo Electrónico pepito@gmail.com		5. Teléfono 8962979			
4.1 Comunicación: En los términos del Capítulo Quinto de la Ley 1437 de 2011, manifiesto expresamente mi autorización y acepto ser comunicado por medios electrónicos de la decisión tomada por la Autoridad Administrativa en el presente servicio: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
<b>B. DATOS DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO</b>					
6. Nombre comercial del establecimiento la tienda de pepito		7. Dirección del establecimiento C 17 33 10	8. Comuna 10		
9. Número Matricula Mercantil 123235	10. Fecha matrícula mercantil 02-10-2019	11. Fecha de inicio de actividades 02-10-2019			
<b>C. DATOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA - Clasificación de Actividad de Industria y Comercio</b>					
12. Cód. Actividad ICA 101-01		Cód Actividad CIU 1011			
<b>D. INFORMACIÓN INGRESOS BRUTOS</b>					
13. Relacione el total de Ingresos percibidos durante el año inmediatamente anterior Total Ingresos Brutos \$25,600,000					
<b>E. FIRMAS</b>					
14. Contribuyente - Persona Natural					
Firma		Espacio para radicación			
Nombre pepito perez					
C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>			C.E.	<input type="checkbox"/>
				No. 1234567	

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENE NINGÚN COSTO  
www.cali.gov.co - Línea de Atención al Contribuyente 196



## B. PRESENTACIÓN Y RADICADO VIRTUAL

1. GENERE el formulario en formato PDF y **FIRME** el documento.
2. ESCANEE el formato **firmado** junto con los documentos anexos, en este orden:
  - ✓ Formulario,
  - ✓ Fotocopia de cédula
  - ✓ RUT
  - ✓ Certificado de Cámara de Comercio – En los casos que tenga la calidad de comerciante
3. Luego que tenga los documentos escaneados, de clic en la opción **RADICAR**.

E. FIRMAS	
14. Contribuyente - Persona Natural	Espacio para radicación
	
Firma	
Nombre PEPITO PEREZ	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> No. 1234567	



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN: HETRYLSTP  
NOMBRE DE RADICACIÓN: INSCRIPCIÓN DE  
PERSONA DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRE DE EMPRESA QUE REGISTRA EN  
FECHA: 2020-05-12

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CERTIFICADO DE CREDENCIA Y REPRESENTACIÓN  
EL SUJETO SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI  
CERTIFICA

DIAN  
001

NIT 1234567

Quitar NIT [Nuevo Formulario](#)

2 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL REGIMEN SIMPLIFICADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

600002804 May 12, 2020 2:39:06 PM [Ver...](#) [Radicar](#)

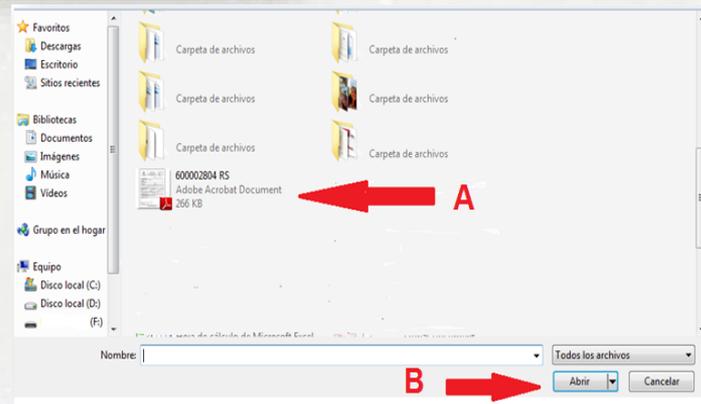


#### 4. CARGAR el formulario firmado



#### 5. SELECCION del escritorio:

- A. El formulario firmado y escaneado con los documentos anexos y
- B. Suba al sistema



#### 6. NUMERO DE RADICADO. El sistema generará de forma automática el número de radicado, el cual deberá guardar.





# Notas importantes

En caso de presentar inconvenientes con el diligenciamiento del formulario, se recomienda **limpiar y/o borrar el historial de entradas a Internet -borrar caché y cookies -** para liberar algo de espacio y proceder a elaborar de nuevo su respectivo formulario

**Correo:**

**[rentas.municipales@cali.gov.co](mailto:rentas.municipales@cali.gov.co)**

*Es el correo de soporte técnico donde podrá escribir para cualquier inquietud o inconveniente técnico, adjuntando los pantallazos y datos completos de la empresa.*

**Gracias**  
por su atención



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

